

EL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN EN LAS ORIENTACIONES PARA AUTORES DE OCHO REVISTAS VENEZOLANAS DE EDUCACIÓN

THE RESEARCH ARTICLE IN THE GUIDELINES FOR AUTHORS OF EIGHT EDUCATION RESEARCH JOURNALS FROM VENEZUELA

CARLOS EDUARDO BLANCO

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

carlos.e.blanco@ucv.ve

Fecha de recepción: 26 octubre 2016

Fecha de aceptación: 24 noviembre 2016

RESUMEN

Este estudio empírico con textos aborda aspectos de la comunicación especializada en un ámbito frecuentemente interdisciplinario como es la educación superior. Analiza géneros organizativos de dicho ámbito, las “Orientaciones para Autores” de ocho revistas indizadas venezolanas. Tuvo como objetivo central conocer qué tipo de artículo se privilegia en las revistas. Mediante estrategia cualitativa el análisis de los movimientos retóricos de los textos mostró que si bien se promueven varios tipos de artículo se tiende a no explicitar preferencia hacia alguno. Poco se dan detalles acerca de los tipos de artículo que se promueven. Un posible privilegio hacia el artículo de investigación científica propiamente dicho se percibe indirecto. Se recomienda desarrollar más este tópico dentro de las orientaciones para autores; dar más detalles, ser más explícitos acerca de los artículos que se promueven y privilegian en las revistas. Esta es información crucial que no debe ser subestimada.

PALABRAS CLAVE: Revistas de educación, comunicación especializada, discurso académico, orientaciones para autores, educación superior.

ABSTRACT

This empirical study using texts addresses aspects of specialized communication in an often interdisciplinary field such as higher education. A group of “Guidelines for Authors” from eight education research journals from Venezuela was analyzed. The main objective was to find out what type of research article is the preferred variety in these journals. By means of a qualitative strategy the rhetorical move analysis of texts shows that although several articles are promoted the tendency is not to explicitate any preference. Details about the articles sought after are infrequently provided. Possible preference for the scientific research article proper seems indirect. A recommendation would be to provide more information and more details in the guidelines. Also, to be more explicit as to the article types sought after or preferred in journals. This is crucial information that must not be overlooked.

KEYWORDS: Education journals, specialized texts, academic discourse, guidelines for authors, higher education.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ¿Un problema de retórica?

La preocupación por el rigor como objetivo de la investigación coloca a los editores como garantes de la calidad de las revistas (Rojas & Rivera, 2011; Pérez, 1998). Tal responsabilidad implica acciones para mejorarlas, elevar su calidad y, por ende, de las disciplinas y su servicio social. Así las revistas podrían romper el círculo vicioso que las aqueja (Blanco & Bogarín, 2014; Salager-Meyer, 2015) y que ha generado preocupación por lo que se publica, preocupación relevante para la educación superior, pues en Latinoamérica casi toda la investigación científica y humanística es producida en las universidades, esto es, por su personal docente y de investigación.

Varios expertos han sostenido que la investigación en educación es a veces pobre, débil (Abraham & Rojas, 1997), con frecuencia retórica sin sustentación (Albornoz, 1999) donde los “embellecimientos retóricos” pretenden sustituir al conocimiento científico (Page, 2000) y el tipo de investigación existente se aleja a veces de lo científico en sentido estricto (Lemasson & Chiappe, 1999). Por otra parte, el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Venezuela expresó que la debilidad de la ciencia venezolana radicaba en que era producida casi exclusivamente por profesores de universidades (Ávalos, 1999). Además, en la Facultad de Humanidades y Educación de la más antigua universidad de Venezuela, el editor Hernández Díaz (2005) enfatizó la necesidad de artículos “más precisos y directos”, más conclusivos. Lo anterior sitúa el asunto en el plano de la retórica, de la escritura, actividades inseparables de la investigación y su comunicación (Bolívar & Beke, 2011; Gutiérrez Rodilla, 2005; Locke, 1997).

Con ese trasfondo crítico, el hecho es que hasta ahora se ha dado escasa evidencia de la razón de la preocupación. Apenas alguna indirecta por estudios con resúmenes de una sola revista de educación (Blanco, 2013; Blanco & García, 2011) géneros de los que se dice “representan” a los artículos (Swales, 1990). También, se ha realizado un estudio con artículos de la misma revista (Vincentelli & Witter, 2009) el cual refrenda lo hallado en tales estudios con resúmenes. Esto es, que muy probablemente haya exceso de trabajos ensayísticos (bibliográficos, teóricos) los cuales suelen no considerarse “científicos” estrictamente sino más bien “personales” (Oberti, 2002; Tamayo, 2007). No obstante, antes que continuar con la crítica lo que parece urgente es un esfuerzo por acometer estudios que definan, caractericen por lo menos parte del asunto en cuanto a lo que se publica en el ámbito de la educación.

En síntesis, el problema de investigación específico radica en que a veces se critica lo que se publica pero no se ha investigado qué es lo que se les solicita a los investigadores para publicar. Entonces, la real o supuesta falla tal vez no esté del lado de los autores sino en otro lado. Por tanto, valdría la pena conocer qué tipos de texto o “estilos discursivos” se están promoviendo o privilegiando como artículos de investigación. Y, si la finalidad de la investigación es la transformación, y la investigación se materializa y circula en textos y discursos, entonces saber qué se publica puede ayudar a saber por medio de qué tipo de textos se lograría dicha transformación. Así, una manera de comenzar a saber qué se considera un artículo de investigación en educación es averiguar qué se está solicitando a los autores en las revistas especializadas de esta disciplina.

1.2. Géneros del lenguaje y revistas de educación

La difusión de conocimientos, frecuentemente en revistas especializadas, es función indeclinable de las universidades, función que se relaciona con concepciones más generales del desarrollo social y económico (Gómez, Jiménez & Moreles, 2014; Mendoza & Paravic, 2006). Estas revistas, a veces también llamadas científicas o académicas, son aquellas enfocadas en una temática única y específica, se dirigen a una segmentación del mercado, usualmente del más alto nivel de la escolaridad y presenta contenidos siempre relacionados directamente con su temática, tal como una revista que se enfoque específicamente en educación. Las revistas científicas son definidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura como la:

(...) publicación periódica que presenta especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año, y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente. (Mendoza & Paravic, 2006, p. 58).

Las revistas especializadas representan la vanguardia temática de las disciplinas (Parada, 2013) y en Latinoamérica son editadas principalmente en las universidades tradicionales. Dentro de tales publicaciones existen fenómenos, a veces desapercibidos, relacionados con la comunicación escrita, que tienen que ver con rasgos de los géneros, como los artículos (Beke, 2010, 2008; Swales, 2004) los resúmenes (Blanco, 2015) u otros (Briceño-Velazco, 2014). Tales géneros integran la compleja relación entre la investigación, la escritura y la edición, en la cual las revistas revelan avances y contribuyen a la toma de conciencia acerca de la importancia del conocimiento, la investigación y la academia en nuestros países menos desarrollados (Gómez, Jiménez & Moreles, 2014; Salager-Meyer, 2015).

Por otra parte, los géneros del lenguaje son patrones identificados y compartidos por comunidades. Dependen del contexto social de su uso, se materializan en textos, responden a situaciones de comunicación y reflejan normas de una comunidad, su epistemología, ideología y ontología social (Berkenkotten & Huckin, 1995). Se definen como un patrón comunicativo complejo de tres niveles: estructura interna, que tiene que ver con rasgos verbales y no verbales; nivel situativo, relacionado con el contexto interactivo, y estructura externa o ámbito comunicativo y distribución institucional. Las tendencias en su estudio van desde la nueva retórica, la lingüística aplicada, la semiótica discursiva y la cognición social, entre otras. Tales estudios se diferencian en cómo abordan metodológicamente los textos. Se asemejan en que se basan en las situaciones comunicativas donde se producen y en sus propósitos comunicativos (Briceño-Velazco, 2014; Blanco, 2013; Medina & Domínguez 2009). Relacionados cercanamente con el lenguaje en uso y la comunicación, no es de extrañar que su problemática se aplique en variados ámbitos, como en la diseminación de conocimientos. Respecto de ello, Medina & Domínguez (2009) expresan que:

(...) un género discursivo dado lleva consigo implicaciones sociales e históricas que le moldean en tanto que elemento de comunicación y que están sujetas a cambios en la medida en que sus implicaciones culturales cambien (...) El lenguaje utilizado en contextos recurrentes

de la experiencia humana se construye a través de géneros socialmente compartidos (p. 205).

Ciapuscio (2005) ha señalado el carácter complejo, ideal, potencial y de experiencia social y comunicativa de los géneros. Las concepciones que sustentan estos análisis se originan en una perspectiva lingüístico-analítica, por una parte, y cognitivo-comunicativa, por otra, donde se destaca la funcionalidad de los textos, con finalidad de informar, dirigir. También destacan la situacionalidad u organización social de las actividades; la tematicidad y la estructura, relacionadas con los despliegues del tema y la estructuración, así como la adecuación de la formulación, los esquemas de formulación específica del género y sus particularidades estilísticas (Ciapuscio, 2005). Así, un género que ha encontrado su nicho en las revistas especializadas son las “Orientaciones para Autores” que aparecen en dichas revistas.

En Venezuela la publicación de revistas en educación se inicia en el siglo XIX con las revistas “*Abecé*”, “*El Instructor Venezolano*” y la “*Revista de Instrucción Pública*”. Varias décadas después se fundan la “*Revista de Educación*” y “*Educación*”, por el entonces organismo rector, el Ministerio de Instrucción Pública. Ellas tuvieron corta vida, a excepción de la revista “*Educación*” (Vincentelli & Witter, 2009). A fines de los 1990 las revistas venezolanas comienzan a ser indizadas, con apoyo financiero del Ejecutivo Nacional. Para el siglo XXI, en la sub-región latinoamericana se inician proyectos de indización mediante plataformas web de acceso abierto que buscan potenciar la calidad y la visibilidad de las revistas (Rojas & Rivera, 2011). Uno de tales proyectos es Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) el cual, para el caso de Venezuela y la disciplina de la educación, ha mantenido incluidas hasta la fecha ocho (8) revistas, todas de universidades estatales (ver tabla 1).

Tabla 1

Revista	Universidad
Educere	Universidad de Los Andes
Sapiens	Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales	Universidad de Los Andes
Investigación y Postgrado	Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Revista de Pedagogía	Universidad Central de Venezuela
Omnia	Universidad del Zulia
Laurus	Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Revista de Investigación	Universidad Pedagógica Experimental Libertador

1.3. El artículo de revista

Entre los varios tipos de texto que publican las revistas especializadas sobresale el artículo de investigación, artículo principal o de investigación original, género mayor alrededor del cual giran los demás. Se trata de una “narrativa magistral” (Swales, 2004) que es parte fundamental de la denominada “industria del conocimiento” (Beke, 2010). Es un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia o arte (Jiménez & Castañeda, 2003). Es definido por Vanegas (2006) como:

(...) el texto escrito, generalmente publicado en una revista especializada, que tiene como finalidad informar a la comunidad científica los resultados de un trabajo de investigación mediante la aplicación del método científico, según las características de cada disciplina de la ciencia (p.76).

Swales (2004) señala que en inglés se conocen tres tipos de artículo, primero, el artículo de investigación propiamente; segundo, el de revisión, también llamado ensayo de revisión, artículo general, de reporte y repaso del estado del arte. Y tercero, las llamadas “comunicaciones cortas”. En lengua española, según el estudio de Sabaj, Matsuda & Fuentes (2010) sobre la variación de clases textuales de los artículos publicados en la Biblioteca Electrónica SciELO Chile, se supo que allí existen por lo menos tres tipos de artículo: el de investigación científica propiamente, el de investigación o estudio y el de investigación teórica. En Venezuela no se conocen estudios que aborden la retórica del artículo de investigación, un tema “monumental” (Swales, 2004) que se deberá acometer y que aquí se inicia mediante un acercamiento con el género de las Orientaciones para Autores para arrojar algunas luces acerca del artículo de investigación en educación.

1.4. Las Orientaciones para Autores

Se conocen muy pocos trabajos con este importante género. En lengua española existen los de González, Touriño & Blanco (1994) y de Villamón, Devís & Valenciano (2006) los cuales hallaron que dichos textos son a veces poco informativos pero que pueden incluir información acerca de la revista, de los géneros que se reciben, de los aspectos técnicos de los manuscritos y los asuntos de política editorial, entre otros. Las orientaciones son un constituyente imprescindible de la investigación como parte de un discurso organizativo que, como sugiere Ciapuscio (2005), posee una función pedagógica, didáctica. Este discurso organizativo tiene que ver con un qué, un cuánto y un cómo, relacionados con los tipos de texto a ser remitidos. El interés por estos textos de seguro irá aumentando entre editores e investigadores, lo cual se justifica por la necesidad de conocer qué se entiende por investigación (Sabaj, Matsuda & Fuentes, 2010) con relación al mayor nivel de exigencia para las publicaciones iberoamericanas en el marco de la ciencia global (Gómez, Jiménez & Moreles, 2014; Requena, 2013; Salager-Meyer, 2015). Las orientaciones son una sección de gran importancia para la inclusión de los trabajos en bases de datos internacionales y se espera que contribuya a la calidad del producto final (Villamón, Devís & Valenciano, 2006). Como sus lineamientos proporcionan información sobre los tipos de texto que se promueven en las revistas y sobre las expectativas de las comunidades, su importancia es evidente. Lógicamente, si no se tiene claridad acerca de qué se espera de los potenciales autores ello podría disminuir la posibilidad de que la diseminación de conocimientos sea óptima.

1.5. La dimensión retórica de los textos

Este estudio utiliza una estrategia de análisis de movimientos del discurso aplicada a la dimensión retórica de los textos, la cual es aquella que atiende a la estructura temática de los mensajes (Blanco, 2013) y se relaciona con la transparencia y la democracia en la comunicación (Romo Feito, 2005). En dicha dimensión es fundamental la cohesión, la continuidad del tópico; la continuidad de la acción y del tema pues el discurso se desarrolla según parámetros de ubicación, tiempo o causalidad y gira alrededor de temas recurrentes. Incluye conceptos derivados del contexto de situación, tales como la exigencia, relacionada con las expectativas de la situación, la consideración de la audiencia y las restricciones propias de los géneros. Este análisis incluye construcciones como la estructura y la temporalidad, mediante las cuales la preocupación por la estructura del texto se asocia con preguntas como ¿qué expectativas genera el contexto? ¿Qué presenta el texto al público? ¿Cómo se organiza? ¿Qué características del texto son significativas para los usuarios? Si las Orientaciones para Autores, como cualquier otro tipo de texto, tienen como integrantes esenciales la composición o estructuración, la forma en que se presenta el discurso de acuerdo con su intención comunicativa tal como informar, guiar, entonces evaluar su carácter dará señales de lo que se considera un buen artículo (Blanco, 2013).

En consecuencia, considerando lo hasta ahora expresado y dentro del objetivo central de conocer qué tipo de artículo se privilegia en revistas de educación, los objetivos específicos son: primero, establecer qué se está promoviendo como artículo en revistas venezolanas de educación; segundo, qué tipo se privilegia, de ser el caso y, tercero, qué detalles se dan acerca de estos artículos. Las preguntas de investigación son: ¿cuáles son los tipos de texto que se promueven como artículos? ¿Qué tipo se privilegia? de ser el caso y ¿qué detalles se dan?

2. MÉTODO

2.1. Selección de los textos

Los textos fueron tomados del indizador de acceso abierto, Redalyc, un portal gratuito originado en la Universidad Autónoma del Estado de México, proyecto para la difusión de la actividad científica editorial de Iberoamérica. Su denominación viene de “Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal”. Integra actualmente unas mil publicaciones de decenas de disciplinas, 17 países y 400.000 artículos (www.redalyc.org) Fue creado en 2003 como base de datos y hoy es portal de indización. Posee un comité científico de expertos en tales bases y académicos especialistas quienes evalúan la aceptación de las revistas que se postulan. Indiza más de 700 revistas, principalmente de América Latina, con amplia cobertura de las ciencias sociales. Para ser aceptada, una revista debe cumplir con por lo menos 20 de 27 criterios (Rojas & Rivera, 2011) por lo que tiene base pensar que Redalyc promueve las buenas prácticas en la edición científica, aunque la responsabilidad última por la calidad de las publicaciones será de cada consejo editor en particular.

Además de lo anterior, los textos fueron seleccionados según lo siguiente:

1. Las revistas debían ser del país de origen del estudio, Venezuela. Se incluyeron todas las de educación alojadas en el portal para no discriminar a alguna en la búsqueda de un estudio representativo. Este estudio refiere exclusivamente a Orientaciones para

Autores alojadas en el portal para el momento de iniciarse la indagación (primer semestre de 2016). No se ha buscado emitir juicios de valor acerca de indizadores, revistas o instituciones.

2. Se escogió la educación por lo muy poco investigado de sus orientaciones. Además, en la educación superior se generan la casi totalidad de las publicaciones especializadas latinoamericanas (Blanco & Bogarín, 2014; Mendoza & Paravic, 2006). También, es aceptado que nuestras universidades existen en buena medida porque sus investigaciones han de contribuir con la transformación de sus sociedades (Castellano, 2008; Guarga, 2001) por lo que conocer qué tipo de textos se promueven nos ayudaría a saber cómo esperamos cumplir dicha misión. Adicionalmente, es un hecho que, independientemente de su cátedra o departamento, los profesores universitarios son en alguna medida educadores. Los textos de educación son epistemológicamente relevantes pues congregan variados tópicos y enfoques (Blanco, 2013) por lo cual deberían ser representativos de lo que se considera conocimiento e investigación en las universidades.

2.2. *La labor con los textos*

Se tomaron las ocho (8) Orientaciones para Autores del número más reciente de cada revista alojado en el mencionado portal. Ellas son, en orden de su aparición allí:

“Educere”, en adelante ED

“Sapiens”, en adelante SA

“Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales”, en adelante RT

“Investigación y Postgrado”, en adelante IN

“Revista de Pedagogía”, en adelante PE

“Omnia”, en adelante O

“Laurus”, en adelante LA

“Revista de Investigación”, en adelante RI

Unidad de análisis: El género ‘Orientaciones para Autores’ de las revistas.

Categorías de análisis: Son dos: los movimientos y los pasos. Los movimientos retóricos son construcciones que mediante la noción de cambio marcan los tópicos y funciones discursivas de los textos (Bolívar, 2005). Son una unidad del discurso ligada al concepto de acto de habla que pertenece al modelo de análisis del discurso desarrollado por Sinclair, Coulthard y seguidores (Blanco, 2005). Se originan en la educación escolar y son prominentes en los intercambios entre docentes y alumnos, donde son típicos los que dan inicio o solicitan algo, por parte del docente, y son respondientes, por parte del alumno. Dicho modelo ha sido adaptado al lenguaje escrito, donde los movimientos suministran andamiaje para los tópicos o centran la atención en ciertos puntos. Los movimientos y los pasos tienen una extensión variable y se diseminan a lo largo del texto (el discurso va y viene, es un tejido). Se utilizan para identificar unidades de cierta escala que expresan relaciones entre el texto y el mundo fuera de él (Bolívar, 2005). La categoría “paso”, como subconjunto de la anterior, se utiliza pues se busca una operacionalización del texto en segmentos

específicos para identificar propósitos comunicativos más particulares o pormenores del tópico adelantado por el movimiento (Parodi, 2010). Un ejemplo de movimiento dentro de las orientaciones para autores alude a los géneros que se reciben en las revistas, veamos:

ED G1 Las colaboraciones pueden ser solicitadas, o bien, ofrecidas a la revista. En cualquier caso, quedarán sujetas a las siguientes condiciones: (...)

Donde ED es la revista ED y G1 es el primer movimiento acerca de los géneros.

En cuanto a los pasos, ejemplos en el movimiento A de los artículos son:

ED A1 P1 Informe de investigación: Contiene el reporte (total o parcial) de hallazgos originales, P2 producto de trabajos de investigación. P3 Deben respetar los apartados clásicos de introducción, metodología (diseño, sujetos, instrumentos y procedimientos), resultados y conclusión.

Donde el movimiento de los géneros incluye un paso A1 para un tipo de artículo y pasos P1, P2 y P3 con respecto a él:

P1 ¿qué contiene el informe de investigación? P2 ¿qué es dicho reporte? P3 ¿qué deben respetar (incluir) dichos trabajos?

2.3. Estrategia y procedimientos

Se trata de un estudio empírico con textos (Titscher, Meyer, Wodak & Vetter, 2000) con estrategia cualitativa emergente y método de evaluación (Johnstone, 2000). Mediante lectura cuidadosa las categorías son suministradas por los textos al interactuar el investigador con ellos. Se analizan los movimientos y los pasos que se evidenciaron con referencia al género “artículo”. Primero se ubicaron los movimientos atinentes a los géneros en cada revista, yendo de lo general a lo particular. Este análisis se justifica pues no siempre existe delimitación de secciones en los textos y los movimientos mismos a veces no quedan claramente delimitados, probablemente porque los tópicos se encuentran muy relacionados. El análisis pragmático-retórico escogido se considera adecuado para esta indagación la cual, al utilizar un corpus pequeño (ocho instancias de un género breve, 6.799 palabras en total) puede considerarse exploratoria, útil para futuras profundizaciones (Banks, 2005) y representativa de las revistas de educación venezolanas. Dicho análisis se ha utilizado con otros tipos de textos (Blanco, 2013; Blanco & García, 2011; Blanco & Briceño-Velazco, 2006). Tras la selección, compilación, lectura y aplicación del análisis, el movimiento atinente a los géneros (G) se copió del texto electrónico tal como estaba. El referente a los artículos (A) fue subrayado. El de los pasos (P) se colocó en negritas. Luego fueron vertidos en una tabla con cinco entradas con la identificación de la revista, el movimiento de los géneros, el del artículo, los pasos y comentarios, de ser el caso. A continuación se mostrarán y discutirán los hallazgos.

3. RESULTADOS

A continuación en la tabla 2 se presenta la evidencia en cuanto a: qué géneros se promueven (G); de los artículos, cuáles se privilegian (A), de ser el caso, y qué detalles se suministran de los artículos (P).

Tabla 2

REVISTA	MOVIMIENTOS DE LOS GÉNEROS (G)	MOVIMIENTOS DEL ARTÍCULO (A)	PASOS DEL ARTÍCULO (P)	COMENTARIOS
ED	<p>G1 Las colaboraciones pueden ser solicitadas, o bien, ofrecidas a la revista. En cualquier caso, quedarán sujetas a las siguientes condiciones:</p> <p>G2 En la selección para su difusión se privilegiarán aquellos trabajos inéditos, que no hayan sido propuestos simultáneamente para otras publicaciones.</p> <p>G3 Cuando la importancia de los escritos sea relevante, se difundirán en la sección Tránsito, publicaciones ya editadas, considerando su valor excepcional.</p> <p>G4 Los artículos o trabajos propuestos deberán ser hechos para la revista o adaptados para la misma, lo que implica un esfuerzo de elaboración ad hoc.</p> <p>G5 En el caso de aquéllos cuyo destino original fue distinto al de la revista, se someterán al proceso de arbitraje posteriormente a las correcciones y adaptaciones pertinentes.</p> <p>G6 Informe de investigación: Contiene el reporte (final o parcial) de hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. Deben respetar los apartados clásicos de introducción, metodología (diseño, sujetos, instrumentos y procedimientos), resultados y conclusión.</p> <p>G7 Propuesta pedagógica: Contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de aprendizaje,</p>	<p>A 1 Informe de investigación: <u>Contiene el reporte (final o parcial) de hallazgos originales, producto de trabajos de investigación.</u> <u>Deben respetar los apartados clásicos de introducción, metodología (diseño, sujetos, instrumentos y procedimientos), resultados y conclusión.</u></p> <p>A2 Propuesta pedagógica: <u>Contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de interés aprendizaje, debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico.</u></p> <p>A3 Experiencia didáctica: <u>Se describen experiencias didácticas exitosas en cualquier nivel o modalidad educativa. Debe contener una breve sustentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que se llegó.</u></p> <p>A 4 Ensayo: <u>Es un texto expositivo, de trama argumentativa</u></p>	<p>A1P1 Contiene el reporte (final o parcial) de hallazgos Originales A1P2 producto de trabajos de investigación.</p> <p>A1P3 Deben respetar los apartados clásicos de introducción, metodología (diseño, sujetos, instrumentos y procedimientos), resultados y conclusión.</p> <p>A2P1 Contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de interés aprendizaje, A2P2 debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico.</p> <p>A3P1 Se describen experiencias didácticas exitosas en cualquier nivel o modalidad educativa. A3P2 Debe contener una breve sustentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que se llegó.</p> <p>A4P1 Texto expositivo, de trama argumentativa y de</p>	<p>Movimiento A1 incluye 3 pasos</p> <p>Movimiento A2 incluye 2 pasos</p> <p>Movimiento A3 incluye 2 pasos</p>

debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico.

G8 Experiencia didáctica: Se describen experiencias didácticas exitosas en cualquier nivel o modalidad educativa. Debe contener una breve sustentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que se llegó.

G9 (...) considera, además, las siguientes modalidades de manuscritos:

G 10 Ensayo: Es un texto expositivo, de trama argumentativa y de función predominantemente informativa, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información.

G 11 Reseña: Es un comentario descriptivo y analítico de publicaciones recientes en el campo de la Educación y disciplinas afines.

G 12 Documento oficial: Es una publicación de carácter oficial, pública o privada, nacional o internacional de naturaleza conceptual discursiva, programática o normativa.

G 13 Monografía: Es un texto expositivo, de trama argumentativa, de función predominantemente informativa, en el que se estructura, de manera analítica y crítica, la información recogida en distintas fuentes acerca de un tema determinado.

y de función predominantemente informativa, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información.

función predominantemente informativa, que A4P2 desarrolla un tema, usualmente de forma breve; A4P3 en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información

Movimiento A4 incluye 3 pasos

	<p>G 14 Entrevistas: Conversaciones con personalidades de reconocida trayectoria en el ámbito de la educación y en áreas afines, docentes, investigadores, escritores, pensadores, que puedan contribuir a fortalecer el campo educativo.</p> <p>G 15 Conferencias: También se publicarán ponencias y conferencias sobre educación que hayan sido presentadas en eventos, locales, regionales, nacionales e internacionales y que pudieran contribuir con la formación del magisterio y, en consecuencia, con el mejoramiento de la educación.</p>		
SA	<p>G1 En general, los artículos serán investigaciones culminadas o en proceso, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos, propuestas de modelos e innovaciones, descripción de nuevas teorías de cualquiera de las ciencias o artes, entre otros.</p>	<p><u>A1 Los artículos serán investigaciones culminadas o en proceso, A2 revisiones bibliográficas, A3 informes de desarrollo tecnológico, A4 ensayos científicos, A5 propuestas de modelos e innovaciones, A6 descripción de nuevas teorías de cualquiera de las ciencias o artes, A7 entre otros</u></p>	<p>No se incluyen pasos en A</p>
RT	<p>G1 Se aceptarán para la publicación sólo trabajos inéditos, sin descartar aportes que no lo sean cuando a juicio del Comité Editorial constituyan material valioso en el campo de la educación o en el área de especialidad de la Revista.</p>	<p><u>A1 _____ Trabajos inéditos, A2 sin descartar aportes que no lo sean cuando a juicio del Comité Editorial constituyan material valioso en el campo de la educación o en el _____ área de especialidad de la Revista.</u></p>	<p>No se incluyen pasos en A</p>

IN	<p>G1 Los artículos enviados a la revista Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador deben ajustarse a los siguientes parámetros:</p>	<p><u>A1 (...) artículos relacionados con investigaciones culminadas, A2 revisiones bibliográficas, A3 informes de desarrollo tecnológico, A4 ensayos científicos, A5 propuestas de modelos e innovaciones educativas, A6 productos de la elaboración de tesis de grado, A7 trabajos de ascenso o A8 proyectos institucionales.</u></p>	<p>A1 P1 Los informes de investigación deberán seguir el esquema que se presenta a continuación: Resumen Introducción Marco teórico o revisión bibliográfica Metodología o procedimientos Resultados, análisis e interpretación Conclusiones Implicaciones pedagógicas</p>	<p>A1 incluye 1 paso</p>
	<p>Aspectos generales</p>			
	<p>G2 Podrán ser publicados todos los trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros, siempre y cuando reúnan los criterios de calidad científica requeridos.</p>			
	<p>G3 En la revista Investigación y Postgrado se incluirán artículos relacionados con investigaciones culminadas, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos, propuestas de modelos e innovaciones educativas, productos de la elaboración de tesis de grado, trabajos de ascenso o proyectos institucionales. G4 Los trabajos presentados deben ser un aporte para el campo de las ciencias sociales, con énfasis en la educación.</p>		<p>A2 P1 Para la presentación de revisiones bibliográficas, disertaciones o producción teórica se utilizarán las siguientes pautas: a) Resumen (palabras clave), introducción, desarrollo y referencias.</p>	<p>A2 incluye 1 paso</p>
	<p>G5 Solo serán admitidos trabajos originales e inéditos.</p>			
	<p>G6 Los informes de investigación deberán seguir el esquema que se presenta a continuación:</p>			
	<p>Resumen</p>			
	<p>Introducción</p>			
	<p>Marco teórico o revisión bibliográfica</p>			
	<p>Metodología o procedimientos</p>			
	<p>Resultados, análisis e interpretación</p>			
	<p>Conclusiones</p>			
	<p>Implicaciones pedagógicas</p>			

G7 Para la presentación de revisiones bibliográficas, disertaciones o producción teórica se utilizarán las siguientes pautas: a) Resumen (palabras clave), introducción, desarrollo y referencias.

PE	<p>G1 (...) considerará preferentemente informes de investigaciones, culminadas o en proceso. G2 No obstante, eventualmente también podrá considerar ensayos, así como documentos, reseñas bibliográficas y otras informaciones importantes para los investigadores, profesionales y estudiosos del área educativa. G3 En todos los casos, los manuscritos deberán ser originales e inéditos y no estar siendo considerados en otra publicación.</p> <p>G4 En la sección “Investigación” se incluyen informes originales de investigaciones culminadas o en progreso. (...) G4 En la sección “Foro Pedagógico” se podrán incluir trabajos de tipo ensayo con reflexiones, experiencias o propuestas pedagógicas. G5 En la sección “Documenta” se podrán incluir reseñas de libros de reciente edición (máximo dos años) y de otras publicaciones (...) G6 Por otra parte, también se podrán incluir documentos de especial importancia en el ámbito educativo (...) G7 También podrá aceptar réplicas a trabajos que aparezcan en el mismo número o en números anteriores.</p>	<p>(...) <u>A1 preferentemente informes de investigaciones, culminadas o en proceso. A2 No obstante, eventualmente también podrá considerar ensayos</u></p>	<p>No se incluyen pasos en A</p>
O	<p>G1 Los trabajos pueden ser ensayos o resultados parciales y finales de</p>	<p><u>A1 ensayos o A2 resultados parciales</u></p>	<p>A1 P1Cuerpo del trabajo debe dividirse en introducción, A1 incluye 2 pasos</p>

	investigación. Deberán ser inéditos y no haber sido propuestos simultáneamente a otras revistas (...)	<u>y finales de investigación.</u>	desarrollo y conclusiones o consideraciones finales.	
			A1 P2 Los ensayos, basados en la reflexión teórica, no están sujetos a las normas metodológicas anteriormente descritas; sin embargo, deben respetar las normas editoriales APA en su presentación	
LA	<ol style="list-style-type: none"> (...) G1 publica trabajos científicos originales e inéditos que no hayan sido enviados simultáneamente a otras revistas. G2 Los artículos deben responder a los objetivos y las secciones de la revista. G3 Los artículos deben referirse a: 	<u>A1 Reflexiones sobre la realidad educativa venezolana y la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad.</u> <u>A2 Experiencias innovadoras para el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje. Son prioritarias aquellas que se refieran a estrategias instruccionales en las diversas áreas del conocimiento.</u> <u>A3 Resultados de investigaciones realizadas o en desarrollo, en el campo de la docencia, y sus posibilidades aplicaciones en la educación venezolana.</u>	A1A2A3 P1 Todo artículo, (...) debe tener la siguiente estructura: Ø Resumen en español e inglés (máximo 150 palabras cada uno). Ø Introducción Ø Metodología Ø Cuerpo del trabajo Ø Conclusiones Ø Cuadros, tablas, gráficos y mapas, si los hubiere. Ø Referencias bibliográficas.	Incluye 1 paso para los 3 artículos
RI	G1 Los trabajos a ser publicados deben ser inéditos, por lo que no serán aceptados	A1 Los trabajos (...) deben ser inéditos(...)		

ni publicados aquellos artículos que el autor someta a consideración de otras revistas, condición que deberá ser manifestada expresamente en comunicación escrita que cada autor deberá acompañar al momento de enviar la postulación de su artículo.

No incluye tipos de artículo ni pasos

En la tabla 2 de arriba se percibe que la revista ED promueve cuatro tipos de artículo. Define tres prioridades. El informe de investigación aparece de primero, lo cual implícitamente tal vez pudiera otorgar primacía a este tipo de artículo. Los artículos son especificados con pasos. La revista SA refiere a un tipo (“los artículos”) al cual sub-dividen en seis (está abierta a otros). No prioriza alguno en particular. Las “investigaciones culminadas o en proceso” aparecen de primero. La revista RT, al igual que SA, dedica muy poco al movimiento de los géneros a ser considerados. No prioriza tipo alguno ni muestra pasos. La revista IN recibe ocho tipos de artículo. No prioriza explícitamente tipo alguno. Presenta pasos para los informes de investigación así como para las revisiones bibliográficas, las disertaciones o la producción teórica. La revista PE da primacía a los informes de investigación. La revista O refiere a “trabajos”: ensayos o resultados parciales y finales de investigación. No prioriza algún tipo. La presencia de pasos es para los trabajos ensayísticos. La revista LA alude a “trabajos científicos originales e inéditos”, artículos de tres tipos. Presenta un paso para “todo artículo”. No prioriza alguno. En la revista RI se habla de “trabajos”. No prioriza algún tipo ni detalla características.

Por otro lado, en los gráficos 1, 2 y 3 a continuación se representarán la cantidad de tipos de texto aceptables como artículo, el privilegio explícito que se otorga, así como si se dan detalles acerca de ellos.

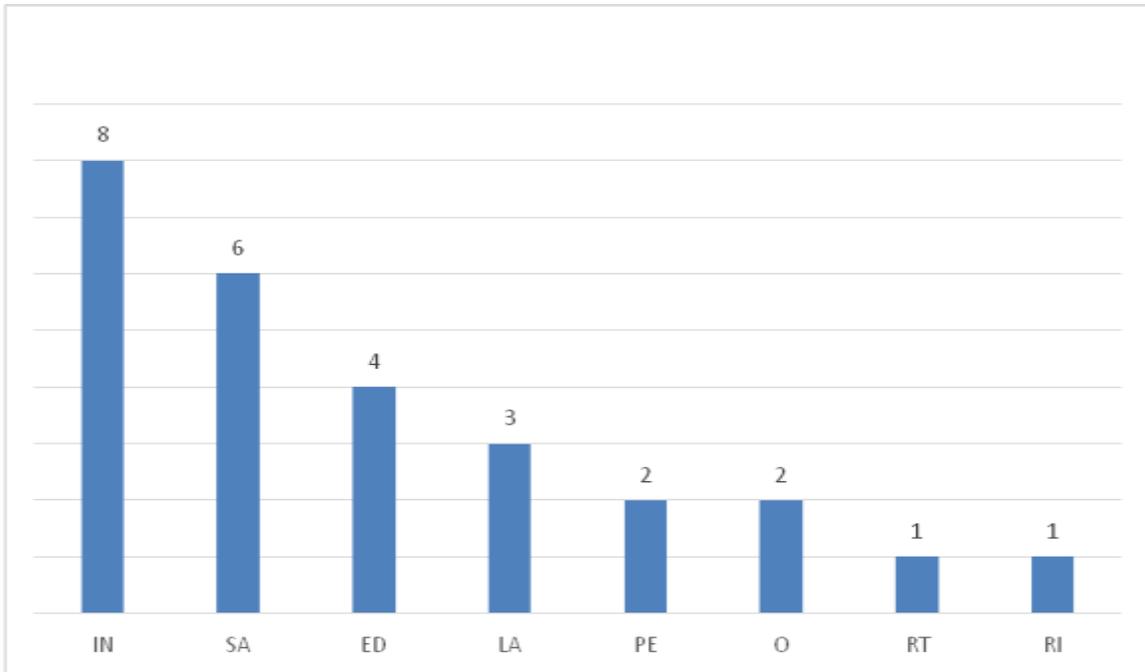


Gráfico 1. Cantidad de tipos de texto aceptables como artículo en cada revista

En el gráfico 1 de arriba se percibe que la mitad de las revistas promueve por lo menos tres tipos de artículo, desde un máximo de ocho (8) hasta uno (1). La que más variedad de artículos promueve es IN y las que menos RT y RI. Veamos ahora el gráfico 2.

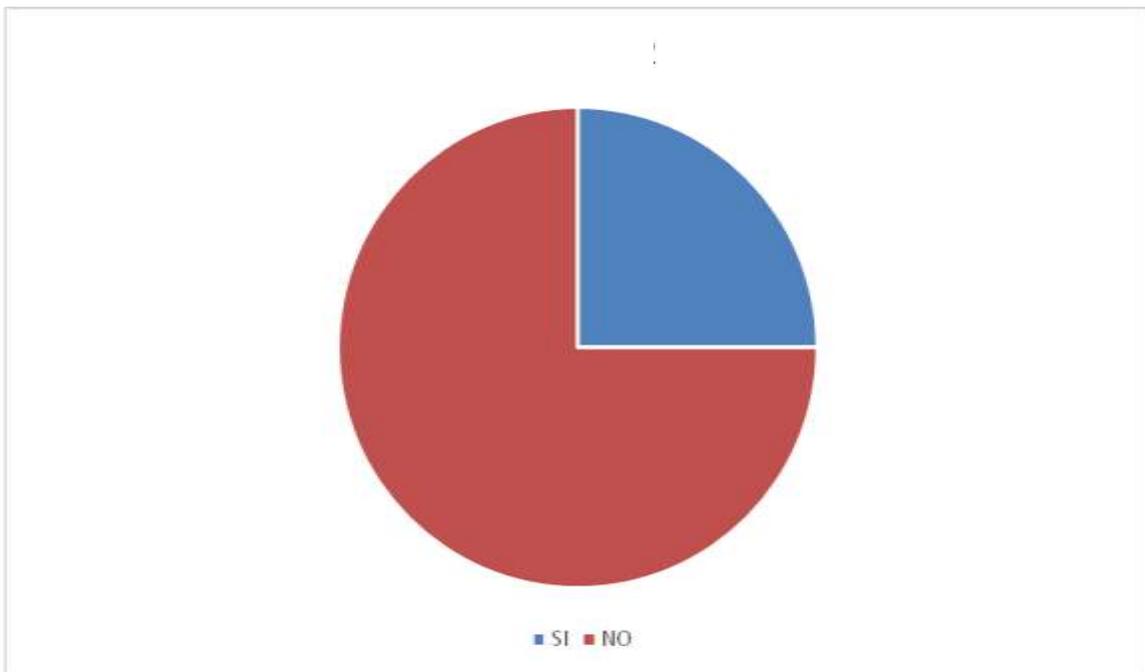


Gráfico 2 Privilegio explícito que se da a artículo

En el gráfico 2 se representa que la gran mayoría de las revistas no privilegia explícitamente algún tipo de artículo. Seis (6) de ellas no lo hacen y dos sí. Veamos ahora el gráfico 3.

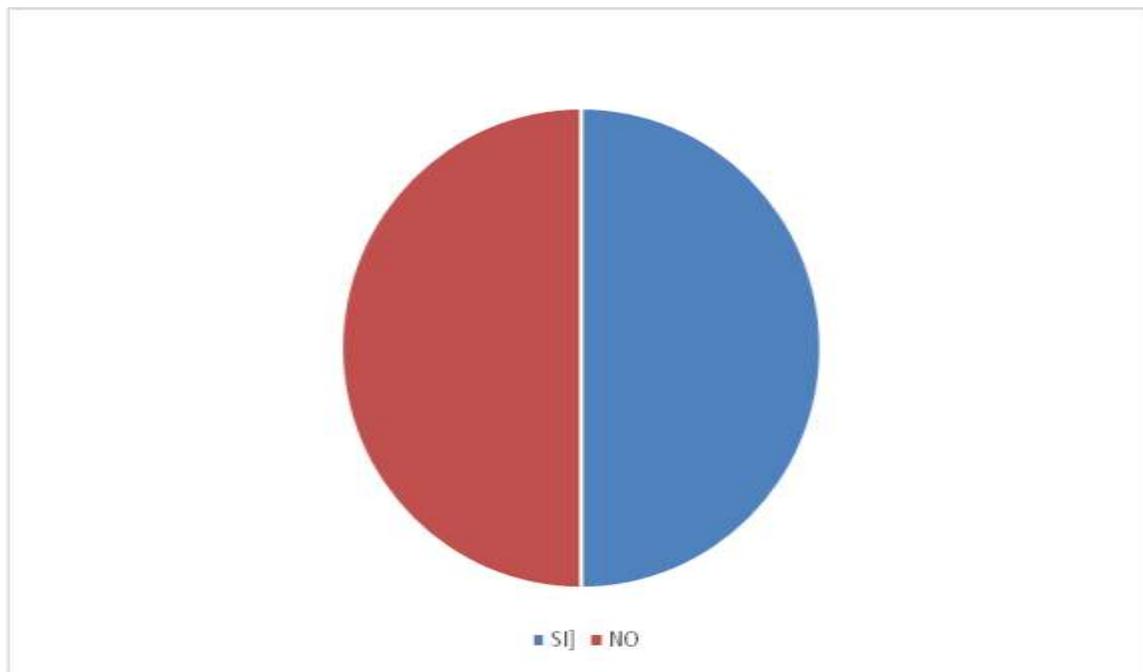


Gráfico 3. Detalles acerca de artículos

En el gráfico 3 se representa que en la mitad de las revistas se dan detalles acerca de los artículos a ser recibidos. Cuatro lo hacen y cuatro no.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el estudio realizado se perciben tres tendencias en las Orientaciones para Autores de las revistas. Primero, una a recibir variedad de tipos de texto. Segundo, a no priorizar algún tipo de artículo (apenas dos revistas de ocho lo hacen explícitamente). La mayoría lo hace indirectamente al colocar de primero al artículo de investigación propiamente dicho, pero esta es una inferencia que hace el investigador. Tercero, hay una tendencia a no dar detalles que definan y precisen los tipos de artículo. Según esto, parece estarse dando libertad a los escritores para el material que remitan. Con respecto a la libertad que tengan los autores vale acotar lo expresado por Titscher et al (2000) en cuanto a que mientras más libertad tengan aquellos menos científicos se considerarán los trabajos. Lo anterior podría también significar indefinición, imprecisión, lo cual es consistente con la idea de que la educación es una disciplina “nueva” -a pesar de que sus primeros trabajos científicos datan del siglo XIX- (Gage, 1994) y de que sus métodos están aún “en construcción”.

De otro lado, es posible que las revistas con menor precisión en los requerimientos (probablemente menores exigencias) de sus orientaciones tengan mayores problemas en su edición. La única revista con número alojado del año 2016 es la más detallada en las orientaciones (ED). La mitad de las revistas incluidas en el estudio (SA, RT, IN, LA) están atrasadas en el portal. Por

otra parte, aspectos de la relación entre investigación, conocimiento, escritura y edición se dejan notar cuando en una de las Orientaciones para Autores analizadas se declara que:

O A1 P2 Los ensayos, basados en la reflexión teórica, no están sujetos a las normas metodológicas anteriormente descritas (...).

Lo cual podría tener su efecto sobre el tipo de textos que se remitan.

Para finalizar, es clara la relación entre la evaluación de los géneros y aspectos de las revistas especializadas (Salager-Meyer, 2015), como en este estudio, y la producción científica (Requena, 2013) en tanto que los dos primeros confluyen hacia la tercera, en el sentido del necesario esfuerzo por mejorar los acervos de datos, promover mayor calidad de los artículos en pro de mayor visibilidad, instrumentar políticas editoriales que ayuden a valorar mejor el material que se recibe y evitar la desintegración de las disciplinas. Así, este estudio puede ser de interés para organismos promotores de la ciencia y la tecnología, consejos de desarrollo, editores, entre otros. En consecuencia, son recomendables tres asuntos:

1. Se podría y debería ser más explícito en cuanto a los tipos y rasgos específicos de los artículos que se promueven o privilegian. A veces se dedica espacio a otras informaciones pero esto tan fundamental parece soslayarse.
2. Realizar estudios con revistas de otras disciplinas y países para examinar posibles similitudes y diferencias.
3. Como se sabe, el hecho de que existan orientaciones, normas, reglamentos y hasta leyes no significa que se cumplan al pie de la letra en todos los casos. Es posible que el carácter de los trabajos publicados no siempre coincida con el expresado en el deber ser de las normas. Entonces, es recomendable efectuar estudios con artículos ya publicados para examinar en qué medida aquellos promovidos en las normas se materializan como publicaciones.

REFERENCIAS

- Abraham, M. & Rojas, A. (1997). La investigación educativa en Iberoamérica. *Revista de Educación* (312) pp. 21-41. Disponible en: <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/71653/00820073003946.pdf?sequence=1> (Consulta 23-11-2015)
- Albornoz, O. (1999). *Del fraude a la estafa. La educación en Venezuela*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Ávalos, I. (1999). *Ciencia venezolana no vislumbra su futuro*. "El Universal". Caracas, 9 de julio, 3-8.
- Banks, D. (2005). The case of Perrin and Thompson: An example of the use of a mini corpus. *English for Specific Purposes*. 24 (2) pp. 201-203.
- Beke, R. (2010). *Las voces de los otros en el discurso académico*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo*, (25) pp. 13-35.
- Berkenkotter, C. & Huckin, T. (1995). *Genre knowledge in interdisciplinary communication. Language, cognition and power*. Hillsdale, NY: Lawrence Erlbaum.

- Blanco, C.E. (2015). Los resúmenes de artículos de revistas especializadas ¿género problemático? *Ciencia y Sociedad*. 40 (1) pp. 11-45.
- Blanco, C.E. (2013). Géneros textuales en las disciplinas: Resúmenes de la Revista de Pedagogía <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/7652> de la Universidad Central de Venezuela 1996-2008. *Lexis*. 37, (2) pp. 305-339. Disponible en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/7652> (Consulta 23 de noviembre de 2015)
- Blanco, C.E. (2005). Sociolingüística y análisis del discurso: herramientas para la investigación en educación. *Revista de Pedagogía*. 26 (76) pp. 307-352.
- Blanco, C.E. & Bogarín, I. (2014). Muerte y resurrección periódica. El caso de una revista especializada venezolana. *Información, Cultura y Sociedad* (30) pp. 59-78. Disponible en: http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/n30a04.pdf (Consulta 13-7-15)
- Blanco, C.E. & García, L. (2011). La investigación educativa en Venezuela: un análisis bibliográfico. *Educación y Educadores*. 14 (3) pp. 513-530.
- Blanco, C.E. & Briceño, Y. (2006). El discurso de la investigación educacional: los resúmenes de las ponencias de la UCV en la AsoVac. *Boletín de Lingüística* 18 (26) pp. 33-62.
- Bolívar, A. (2005) *Discurso e interacción en el texto escrito*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, A. & Beke, R. (Comps.) (2011). *Lectura y escritura para la investigación*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela.
- Briceño-Velazco, Y. (2014) “Aparentemente usted”: Postura y compromiso en editoriales de dos revistas venezolanas de gerencia. *Signo y Pensamiento*. 33 (65) pp. 84-102 Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/11829/9694> (Consulta 20 de febrero de 2015)
- Castellano, M.E. (2008). Propositiones para una política de postgrado y educación avanzada en Venezuela. En: *Interdisciplinariedad y postgrado. Pasado presente y futuro*. pp.49-62. Caracas: Comisión de Estudios Interdisciplinarios. Universidad Central de Venezuela.
- Ciapuscio, G. (2005) La noción de género en la lingüística sistémico funcional y en la lingüística textual. *Signos* 38 (57) pp. 31-48 Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342005000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es (Consulta 19 de marzo de 2014)
- Gage, N.L. (1994). The scientific status of teaching. *Educational Theory*. 44 (4) pp. 371-383.
- Gómez, A.; Jiménez, S. & Moreles, J. (2014). Publicar en revistas científicas: recomendaciones de investigadores de Ciencias Sociales y Humanidades. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 19 (60) pp. 155-185. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14029405008.pdf> (Consulta el 3 de agosto de 15)
- González, C. ;Tourinho, E. & Blanco, A. (1994). El estilo de las “Instrucciones para Autores” de las revistas de enfermería editadas en España. *Index de Enfermería*. 3 (7) pp. 13-18. En línea <http://www.index-f.com/index-enfermeria/7/1315.php> (Consulta 22 de abril de 2014)

- Guarga, R. (2001). La investigación científica en las universidades de América Latina. En *La universidad en la sociedad del siglo XXI* pp. 99-123. Madrid: Fundación Santander Central Hispano y Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Madrid. Gredos.
- Hernández Díaz, G. (2005). Entrevista por Kelvin Rada. *Extramuros* 8 (22) pp. 233-236. En línea http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-74802005000100012&lng=en&nrm=isoFull&tlng=es (Consulta 18 diciembre 2015)
- Jiménez, J. & Castañeda, M. (2003). Algunas consideraciones sobre la evaluación de la calidad de las revistas. *Revista de Enfermería del IMSS*. 11 (1) pp. 1-3. En línea <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2003/eim031a.pdf> (Consulta 12 de febrero de 2016)
- Johnstone, B. (2000). *Qualitative methods in sociolinguistics*. New York: Oxford University Press.
- Lemasson, J. & Chiappe, M. (1999). *La investigación universitaria en América Latina*. Caracas: IESALC/UNESCO.
- Locke, D. (1997). *La ciencia como escritura*. Madrid: Frónesis.
- Medina, A. & Domínguez, C. (2009). La novela por entregas como género discursivo. El caso de 'The way we live now' de Anthony Trollope. *Núcleo*. (26) pp. 201-224 Disponible en <http://www.scielo.org.ve/pdf/nu/v21n26/art08.pdf> (Consulta: 06 de enero de 2015)
- Mendoza, S. & Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas *Investigación y Postgrado* 21 (1) pp. 49-75.
- Oberti, L. (2002). *Géneros literarios. Composición, estilo y contextos*. Buenos Aires: Longseller.
- Page, R. (2000). The turn inward in qualitative research. *Harvard Educational Review*. 70 (1) pp. 100-108.
- Parada, A. (2013). Identidad, globalidad y colaboración: el rol identitario de la revista especializada en Bibliotecología en América Latina. *Información, Cultura y Sociedad*. (28) pp. 5-10. En línea <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/682/660> (Consulta 28-1-2015)
- Parodí, G. (2010). La organización retórica del género 'manual' a través de cuatro disciplinas. *Boletín de Lingüística*. 22 (33) pp. 43-69. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092010000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es (Consulta: 23 de noviembre de 2014)
- Pérez, M. (1998). Papel del editor y de los comités editoriales como guardianes de la calidad de las revistas. *Ciencias de la Información*. 29 (1) pp. 37-44.
- REDALYC. (2016). www.redalyc.org
- Requena, J. (2013). La importancia de evaluar la producción científica venezolana. En: Rosenzweig, P., Rosales-López N. F., Rodríguez-Contreras F., Bauste-Sarache M. T., Guzmán-Useche E., Tinoco-García I., Aguado-López E., Becerril-García A., González-Ortíz F. & Gutiérrez-Cortés M. *Informe sobre la producción científica de Venezuela en revistas iberoamericanas de acceso abierto en Redalyc.org 2005-2011* pp.9-12. Mérida, Venezuela: Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes.
- Revista Educere <http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol356.html>
- Revista de Investigación <http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol3761.html>

Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales
<http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol652.html>

Revista de Pedagogía <http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol659.html>

Revista Investigación y Postgrado
<http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol658.html>

Revista Laurus <http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol761.html>

Revista Omnia <http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol737.html>

Revista Sapiens <http://www.redalyc.org/redalyc/media/normas/normcol410.html>

Rojas, M.A. & Rivera, S. (2011). Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto. http://www.latindex.org/lat/documentos/descargas/Manual-Buenas_Practica_Revistas_Academicas.pdf Consultado el 26-4-2016

Romo Feito, F. (2005) *La retórica*. España: Montesinos.

Sabaj, O., Matsuda, K. & Fuentes, M. (2010). Un modelo para la homogeneización de las clases textuales de la biblioteca electrónica Scielo-Chile: la variabilidad del artículo de investigación en diversas disciplinas” *Información Tecnológica*, 21 (6) pp. 133-148. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642010000600015&lng=es&nrm=iso&tlng=es (Consulta: 01 de diciembre de 2014)

Salager-Meyer, F. (2015). Peripheral scholarly journals: from locality to globality. *Ibérica*, (30) pp. 15-36. En línea <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=287042542002> (Consulta 23 de mayo de 2016)

Swales, J. (2004). *Research genres: Explorations and applications*. New York: Cambridge University Press.

Swales, J. (1990). *Genre analysis*. Melbourne, Australia: Cambridge University Press.

Tamayo, M. (2007). *Diccionario de la investigación científica*. México D.F.: Limusa Noriega.

Titscher, S., Meyer, M.; Wodak, R. & Vetter, E. (2000). *Methods of text and discourse analysis*. London: Sage.

Vanegas, R. (2006). La similitud léxico-semántica en artículos de investigación científica en español: una aproximación desde el análisis semántico latente. En línea: *Revista Signos*, 39 (60), 75-106. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100004> (Consulta: 15 de marzo de 2016)

Villamón, M.; Devís, J. & Valenciano, J. (2006). Análisis de las ‘instrucciones para autores’ de las revistas españolas de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. *Motricidad. Journal of Human Movement*. (16) pp. 133-150. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2742/274220439010.pdf> (Consulta: 03 de noviembre de 2014)

Vincentelli, H. & Witter, G. (2009). Producción científica: Revista de Pedagogía de la Universidad Central de Venezuela (1971-2005). *Revista de Pedagogía*. 30 (86) pp. 161-188.

Carlos Eduardo Blanco. Profesor de Inglés (Instituto Pedagógico de Maracay, UPEL). Magister en Educación (Psicología Educacional y Lingüística Aplicada) por la Universidad de Toronto, Canadá. Profesor Titular de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela donde se ha desempeñado en pregrado y postgrado. Doctorando por la Facultad de

Humanidades y Educación de esa universidad. Acreditado en el hoy extinto Sistema Nacional de Promoción del Investigador (PPI, Nivel II). Receptor de reconocimientos PEI y CONABA por su universidad. Artículos en revistas arbitradas nacionales y del exterior en Lingüística Aplicada, Estudios del Discurso, Educación y Comunicación (en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Estados Unidos, Inglaterra, México, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela). Autor de un libro, dos capítulos de libro y una compilación. Numerosas comunicaciones en congresos nacionales e internacionales. Ganador del Premio APIU-UCV-PDVSA-CIED a la mejor investigación por profesores (año 1999). Dirigió la publicación especializada venezolana *Revista de Pedagogía* por casi doce años, en dos épocas. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED), de la Organización Iberoamericana de Retórica (OIR) y de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU). Intereses de investigación: discurso académico, géneros discursivos de la educación, escritura científica.